

Ruta para el Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con funciones de Dirección en la educación media superior

El concurso es público y su propósito es la profesionalización de esos cargos y la idoneidad de los conocimientos y capacidades de los aspirantes dentro del servicio público educativo

Se someterán a concurso la totalidad de los cargos con funciones de dirección que queden vacantes entre el **1 de junio de 2017** y el **31 de mayo de 2018** en los subsistemas federales y estatales. Podrá participar el personal en activo con nombramiento definitivo en educación media superior, que al momento de emitirse la Convocatoria tenga un mínimo de dos años ininterrumpidos en el servicio, que cubran las características que señale el perfil y los requisitos del cargo.

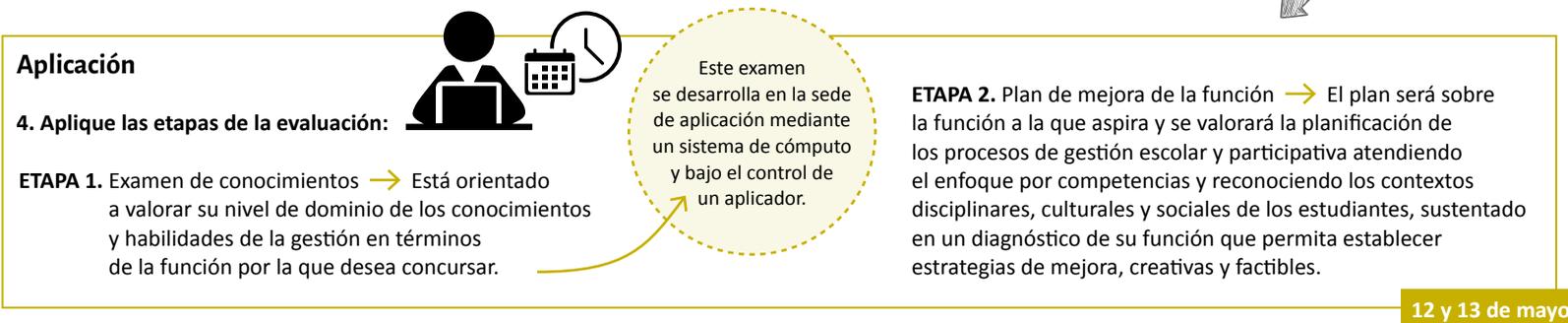
Promoción Dirección/EMS

Ciclo escolar 2018-2019

1 Primera fase Inscripción al concurso

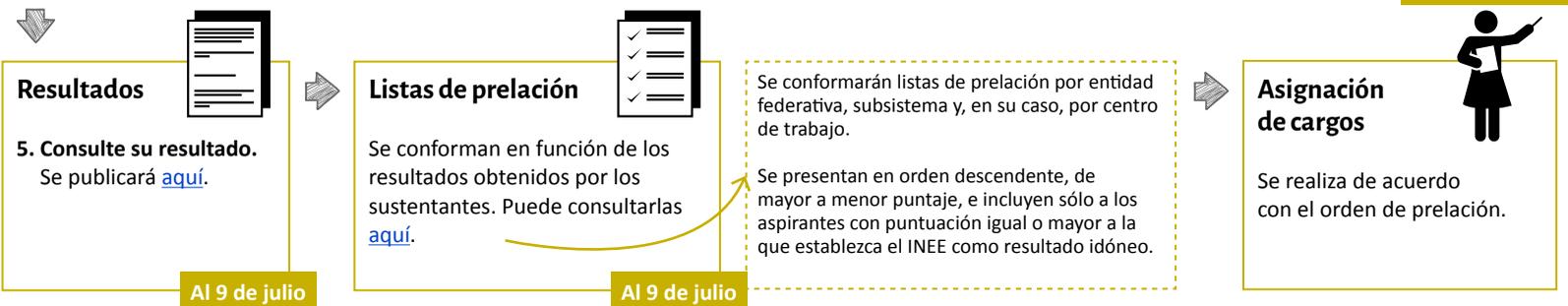


2 Segunda fase Aplicación de los instrumentos de evaluación



Para conocer en qué consiste cada etapa, consulte:

3 Tercera fase Calificación, conformación de listas de prelación y asignación de plazas



* Estas fechas podrían tener ajustes, consulte el calendario de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente en www.inee.edu.mx